



SITUACIÓN DE GUATEMALA

El 1 de mayo Guatemala iniciaba el día con el registro de 644 casos confirmados, día a día como la tendencia lo ha indicado, el número ha ido creciendo, cerramos el día jueves 7 de mayo con un registro de 832 casos confirmados, siendo el aumento de casos durante estas fechas de 188, un promedio diario de 27 casos al día.

Si desglosamos el dato por región, entonces veremos que el mayor número de casos confirmados se centra en la Región 1 comprendida por Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez, en donde se ha registrado un aumento de casos del 1 al 7 de mayo, de 117 casos, en promedio 17 casos diarios. El dato tiene lógica ya que el departamento de Guatemala concentra un buen número de personas económicamente activas, quienes en realidad no han parado sus labores, el tráfico de personas entre estos 3 departamentos es común y cotidiano, un alto porcentaje de personas se movilizan a la ciudad de Guatemala para realizar sus labores, reflejado en la carga vehicular diaria.

El resto de regiones registra un aumento de casos que va de 24 a 11, en donde varias comunidades han tomado acciones locales de prevención y en algunas se han instalado cordones sanitarios por parte del ministerio de salud, por concentrar varios casos positivos.

Cabe mencionar, que en varias de estas regiones, la población ha tenido un rechazo hacia las personas que han retornado a sus hogares provenientes del extranjero, indicando que no han respetado la cuarentena indicada y que ellos han sido fuente de contaminación.

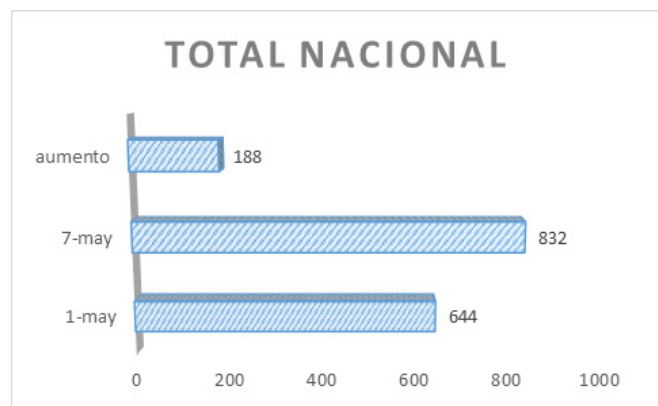
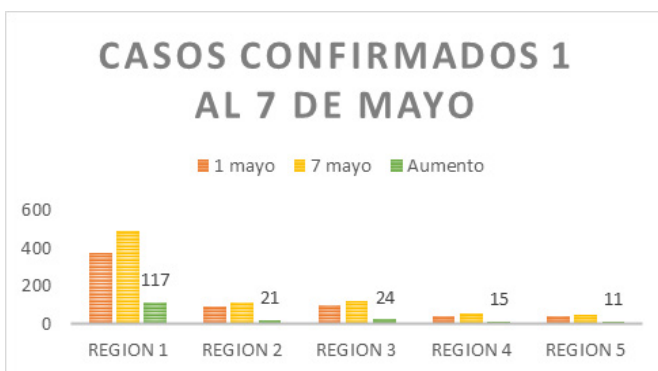
Ante esto, varias organizaciones han hecho un llamado a la reflexión y concienciación para no violentar los derechos de los conciudadanos, al mismo tiempo se hace el llamado a las personas retornadas, para que de forma responsable cumplan con las normas y las indicaciones dadas por las autoridades.

Actualización de datos hasta el 7 de mayo 2,020



Hasta el 07 de mayo del total de casos confirmados 65 son niños y adolescentes, lo que corresponde al 7.8% de los casos, de estos 30 son niños y 35 son niñas

- 21 casos | de 0 a 6 años
- 19 casos | de 07 a 12 años
- 25 | de 13 a 17 años



*Fuente propia: COCIGER





Datos generales

CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE

Los países de Centro América y el Caribe se han visto afectados por la pandemia, pero, sus casos de contagio iniciaron después que en otras regiones del mundo, lo cual les brindó la posibilidad de aplanar la curva de aumento, implementando medidas de contención.

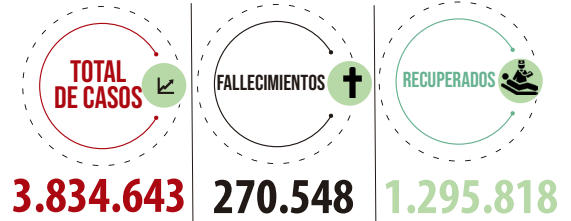
A pesar de que las disposiciones gubernamentales tomadas por cada país distan un poco entre sí, a nivel general los cierres de fronteras, la suspensión de actividades académicas presenciales, el distanciamiento social, la suspensión del transporte público y el toque de queda, fue algo que se ha visto replicado en los países de esta área. (En igual, mayor o menor medida)

Sin embargo, estas medidas han generado una desaceleración de la economía. La caída de los precios de las materias primas ha provocado un alza a los costos de insumos básicos, perjudicando a todo nivel, desde los ciudadanos dedicados al comercio informal, hasta a las grandes empresas aparentemente bien consolidadas.

Sin duda alguna, la desaceleración de la actividad económica de Estados Unidos (país con mayor tasa de contagios actualmente) provocará un fuerte impacto en el comercio internacional, la inversión extranjera, el cese del turismo y el recorte de las remesas, las cuáles representan un alto porcentaje de ingreso en toda Centro América. Pero, ¿se podrá recuperar la región de esto?, ¿cuánto tiempo llevará “volver a la normalidad”?

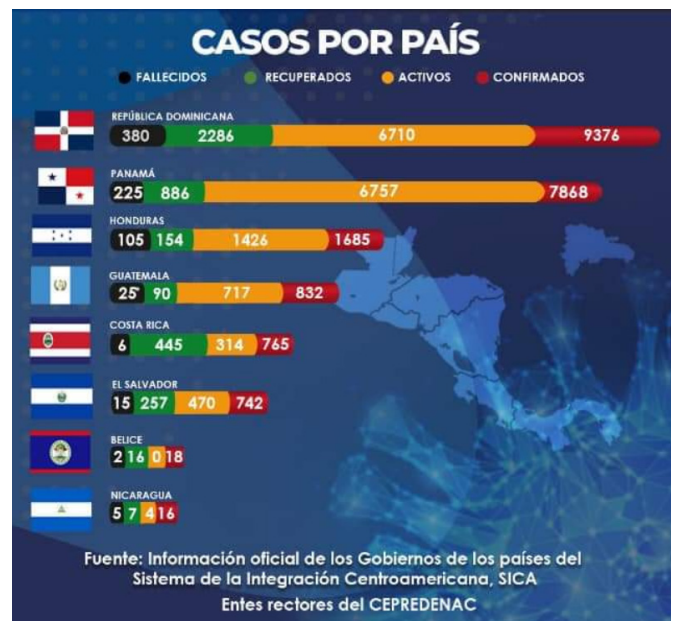


A NIVEL MUNDIAL



*Según OMS/OPS

Datos hasta el 8 de mayo 2,020





ECONOMÍA | AMÉRICA LÁTINA

Perspectiva de los efectos del COVID-19 en el ámbito económico

El informe Especial sobre la “Dimensión de los efectos del COVID-19 para pensar en la Reactivación”, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas –CEPAL–, nos muestra un panorama regional preocupante.

Según el informe, desde antes de la pandemia, América Latina y el Caribe ya acumulaba casi siete años de bajo crecimiento sobre el PIB, con un promedio de 0,4% entre 2014 y 2019.

Este año para la región, se contempla una caída del PIB de -5,3%, lo que nos hace pensar en la peor crisis en su historia, podemos hacer referencia comparable al retroceder hasta la Gran Depresión de 1930 (-5%) o más aún hasta 1914 (-4,9%). “Los efectos del COVID-19 generarán la recesión más grande que ha sufrido la región desde 1914 y 1930. Se prevé un fuerte aumento del desempleo con efectos negativos en pobreza y desigualdad”.

En América Central la caída sería de -2,3%, afectada por la caída en el turismo y la reducción de la actividad de Estados Unidos, como su principal socio comercial y fuente de remesas.

Por otro lado, la caída de -5,3% del PIB y el aumento del desempleo, tendrían un efecto negativo directo sobre los ingresos de los hogares y su posibilidad de contar con recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

El informe menciona que la crisis económica del coronavirus se ha transmitido a América Latina y el Caribe a través de cinco canales:

- La reducción del comercio internacional
- La caída de los precios de los productos primarios
- La intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales
- Una menor demanda de servicios turísticos
- Y una reducción de las remesas.

El nuevo panorama económico en los principales socios de la región y una acentuación del desplome de los precios de exportación.

La nueva estimación indica que el valor de las exportaciones de la región caería cerca del 15%, con una disminución de los precios del 8,8% y una contracción del volumen del 6%, explicada principalmente por una agudización de la contracción de la demanda mundial (véase el cuadro 2).

Cuadro 2 | América Latina y el Caribe: efectos del COVID-19 en las exportaciones de bienes por subregiones y países de exportación principales, pronóstico para 2020
(Variación porcentual)

| Región/Subregión/Pais | Primer Informe Especial COVID-19* | | | Proyecciones actualizadas ^b | | |
|--|-----------------------------------|--------------|--------------|--|--------------|--------------|
| | Volumen | Precio | Valor | Volumen | Precio | Valor |
| América Latina y el Caribe | -2,5 | -8,2 | -10,7 | -6,0 | -8,8 | -14,8 |
| Exportadores de petróleo | -1,8 | -14,1 | -15,9 | -4,7 | -14,6 | -19,2 |
| Exportadores de minerales | -3,0 | -8,9 | -12,0 | -7,4 | -9,3 | -16,7 |
| Exportadores de productos agroindustriales | -2,4 | -2,5 | -5,0 | -6,2 | -4,0 | -10,2 |
| América del Sur | -2,8 | -11,0 | -13,8 | -6,0 | -11,6 | -17,6 |
| Brasil | -3,7 | -7,5 | -11,2 | -7,0 | -8,1 | -15,1 |
| México | -2,2 | -5,2 | -7,4 | -6,0 | -5,7 | -11,6 |
| Centroamérica | -1,3 | -2,7 | -4,0 | -4,9 | -5,3 | -10,3 |
| Países del Caribe | -2,0 | -7,2 | -9,3 | -6,2 | -7,7 | -13,9 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

* Se asumen las siguientes tasas de crecimiento para 2020: 1,0% (mundial), 1,0% (Estados Unidos), 0,3% (Japón), 0,5% (Unión Europea, 27 países), 3,0% (China) y -1,8% (América Latina y el Caribe), más una reducción media del 16% en la cesta de exportación de productos primarios de la región.

^b Se asumen las siguientes tasas de crecimiento para 2020: -2,0% (mundial), -3,8% (Estados Unidos), -4,2% (Japón), -5,7% (Unión Europea, 27 países), 1,8% (China) y -5,3% (América Latina y el Caribe), más una reducción media del 18% en la cesta de exportación de productos primarios de la región.

Las medidas de contención adoptadas por los diferentes gobiernos y de acuerdo con la intensidad y rigidez, ha afectado en escalas distintas, la CEPAL clasifica en tres grupos de sectores con pesos muy diferentes en el PIB según los países, los niveles de afectación entre: los menos, los medianamente y los más afectados.

Las afectaciones se estiman de forma directa sin considerar impactos secundarios o intersectoriales:

- **Los menos afectados:** agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- **Los medianamente afectados:** explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales.
- **Los más afectados:** comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general.



Cuadro 4 | América Latina: participación en el PIB de los sectores productivos según intensidad del impacto del COVID-19 (En porcentajes)

| | Sectores | | | Total |
|--------------------------------------|-----------------|------------------------|---------------|-------|
| | Menos afectados | Medianamente afectados | Más afectados | |
| Argentina | 10,5 | 63,6 | 25,9 | 100,0 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 14,4 | 65,0 | 20,6 | 100,0 |
| Brasil | 7,9 | 75,8 | 16,4 | 100,0 |
| Chile | 3,7 | 75,0 | 21,4 | 100,0 |
| Colombia | 6,8 | 71,0 | 22,2 | 100,0 |
| Costa Rica | 5,3 | 71,7 | 23,0 | 100,0 |
| Ecuador | 9,9 | 66,5 | 23,6 | 100,0 |
| Guatemala | 10,5 | 59,1 | 30,4 | 100,0 |
| El Salvador | 10,4 | 65,5 | 24,1 | 100,0 |
| Honduras | 12,1 | 63,6 | 24,3 | 100,0 |
| México | 3,4 | 65,9 | 30,7 | 100,0 |
| Nicaragua | 16,2 | 59,9 | 23,9 | 100,0 |
| Panamá | 2,4 | 62,1 | 35,5 | 100,0 |
| Perú | 6,3 | 67,4 | 26,3 | 100,0 |
| Paraguay | 12,1 | 67,9 | 20,0 | 100,0 |
| Uruguay | 6,7 | 54,8 | 38,5 | 100,0 |
| Venezuela (República Bolivariana de) | 5,1 | 72,5 | 22,4 | 100,0 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.
Nota: Cálculos sobre la base del nivel de PIB en términos reales de 2019.

La tasa de desempleo se ubicaría en torno al 11,5%, un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al nivel de 2019 (8,1%). Así, el número de desempleados de la región llegaría a 37,7 millones, lo que implicaría un aumento cercano a 11,6 millones con respecto al nivel de 2019 (26,1 millones de desempleados).

El turismo es uno de los sectores más afectados y su recuperación depende de la apertura de las fronteras a nivel mundial. En 2020 se registraría una reducción de entre un 20% y un 30% en el número de llegadas de turistas en el mundo. "Los países del Caribe sufrirían una caída mayor debido a que, en muchos de ellos, el sector del turismo es fuente de más del 50% del empleo"

Los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se podrían contraer entre un 10% y un 15% en 2020 y podrían pasar entre 4 y 8 años para que retomen el monto alcanzado en 2019.

En Haití representaron más del 30% del PIB; El Salvador y Honduras aportaron en torno al 20%, y en Jamaica, Guatemala y Nicaragua su peso fue superior al 10%. Entre un 80% y un 90% de las remesas se usan para cubrir necesidades básicas de los hogares receptores (alimentación, salud y vivienda), por lo que su contracción tendrá fuertes efectos en el consumo y la incidencia de la pobreza.

La crisis también ha mostrado los aportes de la fuerza laboral inmigrante en sectores como la producción de alimentos y los servicios de salud en estados donde tienen una presencia considerable.

En ese contexto, la tasa de pobreza en la región aumentaría en 4,4 puntos porcentuales durante 2020 al pasar de 30,3% a 34,7%, lo que significa un incremento de 29 millones de personas en situación de pobreza.

Por su parte, la pobreza extrema crecería en 2,5 puntos porcentuales pasando de 11,0% a 13,5%, lo que representa un incremento de 16 millones de personas.

Cuadro 7 | América Latina: pobreza y extrema pobreza en un escenario de caída del PIB del 5,3% y de aumento del desempleo en 3,4 puntos porcentuales en 2020 (En millones de personas y porcentajes)

| Año | 2018 | 2019 | 2020* |
|----------------------------|-------|-------|--------------|
| Población | 607,7 | 613,5 | 619,2 |
| Pobreza | | | |
| América Latina (18 países) | 180,6 | 186,0 | 214,7 |
| Tasa | 29,7% | 30,3% | 34,7% |
| Pobreza extrema | | | |
| América Latina (18 países) | 62,5 | 67,5 | 83,4 |
| Tasa | 10,3% | 11,0% | 13,5% |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
* Estas estimaciones son preliminares y no toman en consideración el impacto diversificado entre los sectores productivos y el empleo generado en cada uno de ellos.

Será importante considerar esta información para todas las proyecciones, planificaciones y/o construcción de estrategias, que permitan a todo nivel y a todos los sectores contribuir en la reactivación económica, contextualizada por cada país y considerando los efectos secundarios que esto puede traer a las poblaciones, como el incremento de las afectaciones en seguridad alimentaria, aumento de los casos de desnutrición y el número de niños y niñas (principalmente) que puedan morir por la falta de atención en su estado nutricional.



GUATEMALA | ASPECTO ECONÓMICO


Precio de la Canasta Básica

El costo total de adquisición de la canasta básica de alimentos #CBA se ha estimado en Q.3,615.00 al mes de abril de 2020.

La Emergencia Sanitaria ha provocado un aumento en la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Ampliada.

Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), el costo de adquisición de la Canasta Ampliada (CBA) sigue en aumento. De los 34 productos que la contienen, 18 tuvieron alzas de precios, dando un total de Q103.23 más que el mes pasado.

El INE indicó que el costo mensual (abril) de la CBA fue de Q. 3,570.29 (con Q44.71 arriba del mes pasado). Además, el costo de la Canasta Ampliada fue de Q. 8,243.57 (Q103.23 arriba del mes pasado).

Según el INE, 100 productos reportaron el mes pasado una baja considerable en sus precios, sin embargo, pese a los precios bajos, las alzas fueron las que pesaron más en el costo de las canastas guatemaltecas.

Fondo de Protección del empleo

El día 7 mayo, 2,020, a través de el ministro de Economía, Antonio Malouf, se socializó que se pagó la primera quincena de sueldo al primer grupo de guatemaltecos que se inscribieron en el **Fondo de Protección del Empleo**, uno de los programas de apoyo para la población afectada económicamente ante la emergencia por el COVID-19.

Este pago corresponde del 1 al 15 de abril y beneficia al menos 16 mil personas que ya tenían suspendidos sus contratos de trabajo para ese entonces, es decir, que las personas lo recibieron 22 días después de la fecha que comprende.

A cada persona en este programa, se le pagarán Q.75.00 quetzales diarios, incluyendo los fines de semana, por lo que al mes podría recibir hasta Q2,250 quetzales.

Por lo que se considera, que a pesar de que las personas reciban esta ayuda, esta no se eleva lo suficiente para igualar el monto aprobado del salario mínimo 2,020; y esta disminución de ingresos representa un decenso también en la calidad de vida de las personas, ya que de acuerdo al costo de la canasta básica, con este dinero no podrán cubrir sus necesidades ni la de sus familias.

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 320-2019 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2019, se establece el salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2020.

| ACTIVIDADES ECONÓMICAS | HORA DIURNA ORDINARIA | SALARIO DIARIO | SALARIO MENSUAL | BONIFICACIÓN INCENTIVO | SALARIO TOTAL |
|--------------------------|-----------------------|----------------|-----------------|------------------------|---------------|
| NO AGRÍCOLAS | Q.11.61 | Q.92.88 | Q.2,825.10 | Q.250.00 | Q.3,075.10 |
| AGRÍCOLAS | Q.11.27 | Q.90.16 | Q.2,742.37 | Q.250.00 | Q.2,992.37 |
| EXPORTADORA Y DE MAQUILA | Q.10.61 | Q.84.88 | Q.2,581.77 | Q.250.00 | Q.2,831.77 |

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Acción Humanitaria para La Protección de La *Vida*



@COCIGERG



+ (502) 2220 - 2759 - ext. 108


GUATEMALA | ASPECTO DE SALUD
Además del COVID-19, tenemos otra amenaza

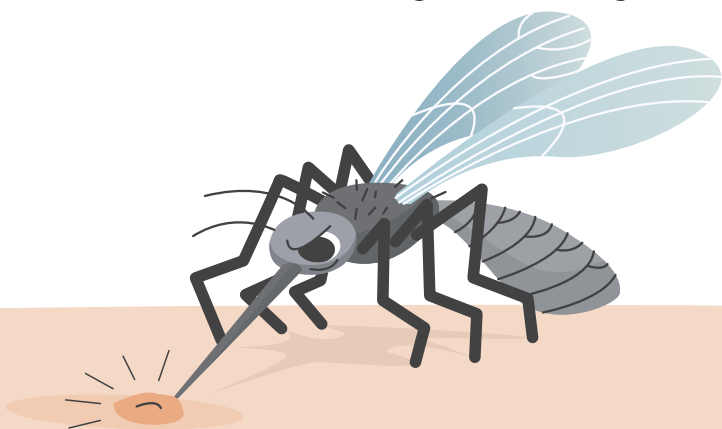
Mientras la atención del sistema de salud se concentra en contener la propagación del COVID-19 en el país, hay otro virus que se cuela con sutileza entre la población y los casos pasan inadvertidos.

Por eso las autoridades del Ministerio de Salud llaman a la población a cuidarse no solo del del Covid-19, sino de la infección que provoca la picadura del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del virus.

Hasta la semana pasada se contabilizaron tres mil 384 personas afectadas. Siendo los departamentos con más casos: Guatemala, Santa Rosa, Quetzaltenango, Baja Verapaz, Escuintla y Petén.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el dengue sigue siendo un problema de salud pública en las Américas.

Los pacientes infectados presentan fiebre que puede durar de 2 hasta 7 días. En ocasiones evoluciona hasta convertirse en un cuadro potencialmente mortal llamado dengue hemorrágico.


Comparación de síntomas

| Síntomas: | Dengue | COVID-19 GUATEMALA |
|--------------------|--------|-----------------------|
| Fiebre | ✓ | ✓ |
| Diarrea | ✓ | ✓ |
| Cansancio | ✓ | ✓ |
| Dolor muscular | ✓ | ✓ |
| Dolor de garganta | ✓ | ✓ |
| Escalofríos | ✓ | ✓ |
| Tos | ✗ | ✓ |
| Pérdida del olfato | ✗ | ✓ |

Acción Humanitaria para La Protección de la *Vida*

Fuente: Elaboración propia



Para evitar la presencia del zancudo en los hogares se recomienda tapan los recipientes donde se almacene agua, limpiar las rejillas de los desagües y eliminar la chatarra en los patios y terrenos baldíos.



Ninguna de estas enfermedades tiene vacuna para combatir sus efectos en el organismo



Ambas enfermedades pueden llevar al paciente a caer en shock séptico



GUATEMALA | ASPECTO DE SALUD

Sobre las mascarillas

Las mascarillas son un complemento a las medidas de distanciamiento físico e higiene y el Gobierno de Guatemala tiene como disposición que su uso es obligatorio para contener el contagio de la pandemia COVID-19, por lo que no portarla al estar en la calle puede incurrir en graves multas económicas.

Y por este motivo, se ha identificado un riesgo para los ciudadanos, ya que se ha convertido en un negocio para muchas personas individuales que inescrupulosamente se han dedicado a recoger mascarillas usadas, lavarlas y venderlas nuevamente.

Y esta situación, lejos de prevenir contagios, puede ser un foco de cultivo para el COVID-19 o cualquier otra enfermedad respiratoria.

A través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se informó a la población de esta peligrosa actividad:

“ Hacemos un llamado a la población para que tengan cuidado dónde compra sus mascarillas. Lo mejor es que sea un lugar seguro y que practique las medidas sanitarias ”

Mario Rojas Espino
Ministro de Ambiente

El MARN elaboró una guía que contiene consejos prácticos para la clasificación de desechos sanitarios, tanto en el hogar como en las actividades comerciales.

Acá se puede consultar la guía:
<http://marn.gov.gt/paginas/COVID19>.



GUÍA PRÁCTICA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES ANTE LA PANDEMIA COVID-19



En esta Guía se recomienda que al desechar las mascarillas se corten con tijera al punto que no puedan usarse de nuevo y no dejarlas tiradas en las calles, para proteger el ambiente, evitando también que sean recogidas para reusadas



→ Las mascarillas deben cubrir la boca, nariz y barbilla.

→ Suelen estar compuestas por una o varias capas de material textil o filtros y pueden ser reutilizables o de un solo uso (dependiendo de su naturaleza)



COCIGER

Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo



La Convergencia Ciudadana para Gestión del Riesgo, es un espacio de organizaciones sociales y académicas que impulsan el desarrollo de capacidades para la Gestión del Riesgo a Desastres en Guatemala.

Organizaciones socias:



Miembros de:



FUENTE:

- OPS/OMS
- CEPREDENAC y SICA
- Gobierno de Guatemala
- Informe Especial sobre la “Dimensión de los efectos del COVID-19 para pensar en la Reactivación”, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas –CEPAL-
- Prensa Libre | Otra epidemia, el dengue acecha en medio de la crisis del Coronavirus
- CONRED | Boletín informativo 1192929
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- RTVE - Mapa Mundial del Coronavirus
- Reporte de Situación #37 de COCIGER

Elaborado y diagramado por: Liza Sagastume - Oficial Nacional de Comunicaciones
Aportes, insumos y revisión:
Wendy Avila - Coordinación de proyectos
Jany Ibarra - Oficial de Acción Humanitaria

+ (502) 2220 - 2759



2 calle, 4-50, zona 2 “Barrio Moderno”,
Guatemala, C. A.

WWW.COCIGER.ORG



/COCIGERGUATEMALA



@COCIGERT